



**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
(ISEA)**

**Dictamen de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010**

LORES
RODRIGUEZ
Y CÍA., S.C.



**Member of
PKF North American Network**



**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
(ISEA)**

**Dictamen de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010**

Informe Corto

Cd. Obregón Sonora a 14 de marzo del 2011

INSTITUTO SONORENSE DE
EDUCACION PARA LOS ADULTOS
15 MAR 2011
Sheila Quiñan, B.
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ÍNDICE

	Página
I. Dictamen	3
II. Balances Generales	5
III. Estados de Ingresos y Egresos	7
IV. Estados de Variaciones en el Patrimonio	9
V. Estados de Cambios en la Situación Financiera	11
VI. Notas a los Estados Financieros	13

Cd. Obregón Sonora a 14 de Marzo de 2011

LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN

Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora.

Lic. Eduardo Antonio Romero Campa

Director general
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

PRESENTE

He examinado el balance del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, Organismo Público Descentralizado (ISEA), al 31 de diciembre de 2010 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año que terminó en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría. Los estados financieros del ejercicio 2009 fueron dictaminados por otro auditor quien emitió su dictamen sin salvedades y se presentan únicamente para fines comparativos.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, el Organismo prepara y presenta sus estados financieros con base en Normas y Principios de Contabilidad Gubernamental y con bases establecidas por el propio Organismo.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Sonorense de Educación Para los Adultos, Organismo Público Descentralizado, al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su Patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó a esa fecha de conformidad con Practicas y Principios básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables al Organismo.

C.P.C JUAN N. MANJARREZ DIAZ, M. A.

Cédula Profesional 547223

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS**


**II.- Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Organismo Público Descentralizado
 Balance General
 Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (Expresado en pesos nominales)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO		
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 4,321,089	\$ 3,740,808
Deudores diversos (Nota 4)	2,389,650	3,149,095
Cuentas por cobrar	9,369	23,860
Otros Activos (Nota 7)	110,633	110,633
Total Circulante	<u>6,830,741</u>	<u>7,024,396</u>
 Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 5)	 12,340,021	 10,568,789
TOTAL ACTIVO	\$ <u>19,170,762</u>	\$ <u>17,593,185</u>
PASIVO		
Corto Plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 6,422,992	\$ 6,638,440
TOTAL PASIVO	<u>6,422,992</u>	<u>6,638,440</u>
PATRIMONIO (Nota 11)		
Patrimonio	12,340,021	10,568,789
Remanentes acumulados	385,956	352,243
Remanente del ejercicio	21,793	33,713
TOTAL PATRIMONIO	<u>12,747,770</u>	<u>10,954,745</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	 \$ <u>19,170,762</u>	 \$ <u>17,593,185</u>
CUENTAS DE ORDEN:		
Deposito de Activo Fijo	27,479,709	26,977,875
Activos Fijos en Comodato	27,479,709	26,977,875

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
 Director General


C. Jesús Cota Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS**

**III.- Estados de Ingresos y Egresos
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009**

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Organismo Público Descentralizado
 Estado de Ingresos y Egresos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (Expresado en pesos nominales)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS:		
Subsidio federal (Nota 8)	\$ 96,790,486	\$ 84,453,030
Subsidio estatal (Nota 8)	40,209,181	35,628,733
Ingresos propios (Nota 9)	6,265,195	5,583,231
Otros Ingresos (Nota 10)	355,912	866,712
Total Ingresos	\$ 143,620,774	\$ 126,531,706
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 48,786,232	\$ 51,538,352
Materiales y suministros	8,101,925	4,692,529
Servicios generales	37,926,300	19,235,824
Transferencias presupuestales	46,755,216	50,024,907
Gastos de inversión	1,685,374	173,382
Otros gastos	343,934	832,999
Total de egresos	\$ 143,598,981	\$ 126,497,993
REMANENTE NETO DEL EJERCICIO	\$ 21,793	\$ 33,713

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
 Director General



C. Jesús Cota Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

IV.- Estados de Variaciones en el Patrimonio Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Organismo Público Descentralizado

Estado de Variaciones en el Patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (Expresado en pesos nominales)

	PATRIMONIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31 de diciembre del 2008	\$ 10,395,407	\$ 27,236	\$ 325,007	\$ 10,747,650
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores		325,007	-325,007	0
Adiciones de activos fijos en el ejercicio, autorizadas por Junta de Gobierno su aplicación de resultados de ejercicios anteriores	173,382			173,382
Remanente del ejercicio 2009			33,713	33,713
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 10,568,789	\$ 352,243	\$ 33,713	\$ 10,954,745
Traspaso a remanente de ejercicios anteriores		33,713	-33,713	0
Adiciones de activos fijos en el ejercicio	1,771,232			1,771,232
Remanente del ejercicio 2010			21,793	21,793
Saldos al 31 de diciembre del 2010	\$ 12,340,021	\$ 385,956	\$ 21,793	\$ 12,747,770


 Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
 Director General


 C. Jesús Cota Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS**

**V.- Estados de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2010 y 2009**

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Organismo Público Descentralizado
 Estados de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2010 y 2009
 (Expresado en pesos nominales)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
OPERACIÓN		
Remanente del Ejercicio	\$ 21,793	\$ 33,713
Partidas aplicables a resultados que no afectaron recursos:		
Afectación a remanentes acumulados autorizados por Junta de Gobierno		
Registro patrimonial de inversiones en activo fijo	1,771,232	173,382
	<u>\$ 1,793,025</u>	<u>\$ 207,095</u>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar	773,936	934,568
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	-215,448	-682,621
Recursos obtenidos en la operación	<u>\$ 2,351,513</u>	<u>\$ 459,042</u>
INVERSIÓN		
Adquisición de inmuebles y equipo	-1,771,232	-173,382
Recursos aplicados en actividades de inversión	<u>\$ -1,771,232</u>	<u>\$ -173,382</u>
Incremento neto de efectivo e inversiones temporales	580,281	285,660
Efectivo e inversiones temporales al iniciar el ejercicio	3,740,808	3,455,148
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	<u>\$ 4,321,089</u>	<u>\$ 3,740,808</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
 Director General


C. Jesús Cota Sánchez
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

VI.- Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS,
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Notas a los estados financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(Expresado en pesos nominales)

NOTA 1) ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE SU CONSTITUCIÓN

a) Constitución

Instituto Sonorense de Educación Para los Adultos, fue creado por Decreto del día 4 de septiembre del 2000 y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el día 25 del mismo mes. A la fecha se han hecho algunas modificaciones al decreto de creación la mas reciente es la incorporación de los servicios de preparatoria abierta según decreto del 28 de enero del 2008.

b) Objetivo de su constitución

Instituto Sonorense de Educación Para los Adultos (ISEA), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio propio, tiene por objeto: Prestar los Servicios de Educación Básica y Media Superior en el Estado de Sonora, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria, la secundaria y la preparatoria, así como la formación para el trabajo con los contenidos particulares para atender las necesidades específicas de ese sector de la población y se apoyará en la solidaridad social.

La educación para los adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos y la Secretaría de Educación Pública, así como lo establecido en el Programa para la Atención del Sistema de Preparatoria Abierta en el Estado de Sonora.

El ISEA tiene las siguientes atribuciones:

- Promover, Organizar, Ofrecer e impartir Educación Básica y Media Superior para los adultos;
- Regular el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo a cargo de los órganos institucionales;
- Crear conciencia sobre la problemática relacionada con el rezago educativo existente en la población adulta, así como fomentar y realizar investigaciones y estudios respecto de esta prioridad nacional y estatal, a fin de adoptar las técnicas adecuadas para motivar y propiciar la acción comunitaria;
- Elaborar, reproducir y distribuir en el Estado, materiales didácticos aplicables a la educación para adultos;
- Prestar servicios de formación, actualización y capacitación del personal que requieran los servicios de educación para adultos;

- Coadyuvar a la extensión de los servicios de educación destinada a los adultos, en los niveles de educación básica y media superior y la difusión de la cultura;
- Implementar el programa de primaria 10-14 para atender a la población de 10 a 14 años de edad que no han tenido la oportunidad de cursar o concluir sus estudios de educación primaria;
- Establecer Delegaciones y Coordinaciones en los municipios y regiones del Estado;
- Difundir a través de los medios de comunicación masiva la extensión de los servicios educativos que preste y los programas que desarrolle, así como proporcionar orientación e información al público para el mejor conocimiento de sus actividades;
- Las demás que le sean conferidas en este ordenamiento, así como las que le confieran las disposiciones legales aplicables.

NOTA 2) POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y con las bases contables establecidas por el propio organismo, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son considerados como un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso. Y las prestaciones laborales a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Las políticas más significativas son las siguientes:

a) Efectivo e Inversiones Temporales

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

b) Inmuebles Mobiliario y Equipo

Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo son consideradas como un egreso en el período que se adquieren, registrándose a su vez su efecto patrimonial, se registran a su costo de adquisición, y cuando son activos donados el valor lo asigna la Institución donante.

Al 31 de diciembre del 2010 no se han reconocido como patrimonio del Organismo, los bienes transferidos por la Federación por un importe de \$ 27'479,709.00, de acuerdo al convenio de descentralización de los servicios de educación para los adultos descrito anteriormente, y mantiene en cuentas de orden el control de los mismos.

Los activos fijos son por concepto de: Mobiliario, equipo de transporte, maquinaria y herramientas, equipo de difusión, equipo de comunicación, equipo instrumental médico y equipo de cómputo.

c) Ingresos Propios

Los principales ingresos que se registran en esta cuenta son originados por la preparatoria abierta son por conceptos de pagos por pago de derecho a exámenes, duplicados por certificados y por expedición de credencial. Estos ingresos se registran cuando se reciben en efectivo.

d) Otros Ingresos

Intereses generados por recursos del FAETA del Ramo 33 los cuales son transferidos por el Gobierno del Estado, otro concepto es por donaciones, apoyo Ayuntamientos, indemnizaciones por siniestro y el dividendo rembolsado por la compañía de seguros Metlife. Estos ingresos se registran cuando se reciben en efectivo.

e) Ingresos por subsidios

Los ingresos por concepto de subsidio se registran cuando se conocen independientemente cuando se reciba el recurso. Al final del año por los recursos no recibidos se genera la cuenta por cobrar.

f) Egresos

Los egresos se registran cuando se conocen, creando los pasivos correspondiente y afectando al Presupuesto de Egresos en la partida correspondiente.

g) Obligaciones de carácter laboral

El Organismo no reconoce ninguna provisión contablemente y cuando se liquida personal se reconoce su afectación contablemente.

NOTA 5) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009
Equipo de Transporte	\$ 6,933,871	\$ 6,816,921
Equipo de Computo	3,078,661	1,824,634
Mob. Y Equipo de Oficina	1,490,043	1,180,306
Equipo de Comunicación	811,986	739,656
Herramientas	25,460	7,272
TOTAL	\$ 12,340,021	\$ 10,568,789

De acuerdo con la naturaleza del organismo, no se reconoce cargo por depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

NOTA 6) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009
Acreedores diversos	\$ 5,043,988	\$ 5,145,371
Impuestos por pagar	1,379,004	1,483,628
Proveedores	0	9,441
TOTAL	\$ 6,422,992	\$ 6,638,440

Integración de Acreedores Diversos:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009
Patronato Pro Educación de los Adultos Sonora, AC	\$ 2,973,408	\$ 3,130,899
Dirección General	112,244	713,030
Cero Rezago Estatal	0	124,721
Cero Rezago federal	0	290,863
Pasivos 2008	0	87,730
Convenios INEA	36,190	32,508
ISSSTE	238,398	197,404
Personal de Baja (Finiquitos)	0	428,527
Otros	183,748	139,689
Nora Angélica Muñoz Germán	950,000	0
Efrain Martínez Ortega	550,000	0
TOTAL	\$ 5,043,988	\$ 5,145,371

NOTA 7) OTROS ACTIVOS FIJOS

Se integra por depósitos en garantía entregados por arrendamiento de las oficinas administrativas y de las coordinaciones de zona.

NOTA 8) INGRESOS POR SUBSIDIOS

Los subsidios tanto federales como estatales se basan en un calendario de ministraciones y se registran contablemente conforme se devengan, al cierre del año por los subsidios no recibidos se genera la cuenta por cobrar.

NOTA 9) INGRESOS PROPIOS

Se integra por recursos generados por la preparatoria abierta a partir de marzo del 2008 fecha de su inicio y consiste en pagos por pago de derechos de exámenes, duplicados por certificados y por expedición de credencial.

NOTA 10) OTROS INGRESOS

Se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009
Intereses generados recursos	\$ 14,289	\$ 49,999
Revalidación de placas	0	30,331
Cancelación de cheques	1,739	219,577
Retroactivo 2008	0	413,172
Varios	27,111	153,633
Donaciones	69,000	0
Apoyo Ayuntamientos	151,102	0
Indemnizaciones por siniestros	92,671	0
TOTAL	\$ 355,912	\$ 866,712

NOTA 11) PATRIMONIO

De conformidad con el decreto que crea al ISEA, su patrimonio será constituido por:

- La asignación de recursos que determinen el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que le otorguen los Ayuntamientos de los municipios;
- Los bienes y recursos Federales que le transfiera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos;
- Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado;
- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto;
- Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

NOTA 12) ENTORNO FISCAL

El organismo de conformidad con la leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del impuesto Empresarial a Tasa Única, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 10) OTROS INGRESOS

Se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	SALDO AL 31/12/2009
Intereses generados recursos	\$ 14,289	\$ 49,999
Revalidación de placas	0	30,331
Cancelación de cheques	1,739	219,577
Retroactivo 2008	0	413,172
Varios	27,111	153,633
Donaciones	69,000	0
Apoyo Ayuntamientos	151,102	0
Indemnizaciones por siniestros	92,671	0
TOTAL	\$ 355,912	\$ 866,712

NOTA 11) PATRIMONIO

De conformidad con el decreto que crea al ISEA, su patrimonio será constituido por:

- La asignación de recursos que determinen el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que le otorguen los Ayuntamientos de los municipios;
- Los bienes y recursos Federales que le transfiera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos;
- Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado;
- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto;
- Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

NOTA 12) ENTORNO FISCAL

El organismo de conformidad con la leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni del impuesto Empresarial a Tasa Única, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, el Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, se incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



Lic. Eduardo Antonio Romero Campa
Director General



C. Jesús Cota Sánchez
Director de Administración y Finanzas

Hermosillo, sonora a 14 de Marzo del 2011